

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1826.

SAN EDUARDO, REY, Y SAN FAUSTO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 6 h. y 19', y se oculta á las 5 h. y 41'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 1, 00.	68 8.	N.	Claro.
A las 12 del dia....	30, 0, 70	71 4.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 60.	71 3.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia.*

1.a Bajamar á las 6 h. 35' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 56' noh.  
1.a Altamar á las 12 h. 46' mañ.

La hora en que recibe eorte el Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza el Sabado 14 del actual, con motivo de ser cumpleaños del Rey N. S., es á las doce de la mañana, y no á la una del dia como equivocadamente se contiene en la orden estampada en el diario de ayer.

*La Guayra 1.<sup>o</sup> de Agosto.*

El dínero escasea y los frutos del país continúan á precios altos.

*Nueva York 24 de Agosto.*

El capitán de la goleta *Aisana*, llegada de la Guayra á Baltimore en 17 días, refiere que al tiempo de su salida los negocios estaban completamente suspendidos, excepto en los ar-

ticulos necesarios para la vida.—El general Paez estaba en Valencia con 8 ó 10.000 hombres, y las calles de Caracas y La Guayra llenas de patrullas para coger hombres con el fin de aumentar el ejército. El general Bermudez estaba en Cumaná con un ejército de igual fuerza, preparado para oponerse á los movimientos de Paez. Una fragata inglesa estaba en La Guayra para proteger los comerciantes ingleses en caso de necesidad.

*Idem 31.*

En una carta de La-Guayra, fecha 2 de Agosto, dirigida á los editores del *National Intelligencer* se dice lo siguiente: »Ayer se publicó la ley marcial en Caracas, pero aun no se ha publicado aquí.

*Londres 22 de Setiembre.*

El buque *Elizabeth* ha llegado á las aguas de Douvres procedente de Veracruz, de donde salió el 16 de Junio. Aun no se han entregado las cartas que trae.

— Se ha fijado esta mañana el aviso de que el dividendo de este estinto mejicano será pagado el dia 12 de Octubre y siguientes.

— Los periodicos de Filadelfia, que hemos recibido hasta la fecha de 20 de Agosto, dicen con referencia al *New Orleans Mercantile Advertiser* que los periódicos de Veracruz de 2 del mismo mes anuncian que había llegado allí el 24 de Julio un convoy de mulas conduciendo 1.200.000 duros. Dichos periodicos no dicen á quien pertenece este dinero, ni con que objeto había sido remitido á Veracruz.

*Idem 23.*

*Fondos públicos á las 2=3 p.º consolidados, 80½.—Idem á cuenta, 80½=3 p.º reducidos, 3½ p.º reducidos y no reducidos, cerrados.=4 p.º (antiguos), 95¾.—Id. (1826) cerrados=Cedulas del Echiquier, 16.—Acciones del Banco, cerradas.*

Los consolidados han estado firmes toda la mañana con solamente una fluctuación de  $\frac{1}{2}$  p.º.

La noticia del desembarco de un cuerpo español cerca de Tampico, de lo cual se duda en la ciudad, ha tenido toda la mañana en una grande agitación la lonja de fondos extranjeros. Esta noticia ha hecho bajar 1 p.º los fondos mejicanos, pero en seguida volvieron á subir á 62½.

— En el café de la América meridional y septentrional se ha colgado el extracto de una carta comunicada por un pasajero que viene de Nueva-Yorck para el Havre á bordo de la *Emelina*. Esta carta anuncia que en Nueva-Yorck se había sabido el 29 de Agosto la noticia de que una division española de 5 a 600 hombres había desembarcado en Panuco. La escuadra que

la había traído permanecía junto á la costa. El corresponsal añade que las voces que se divulgaban añadían otras circunstancias á esta noticia; pero que no le parece debe repetirlas. Una corbeta recibió orden en Nueva-Yorck de dar la vela hacia Nueva España inmediatamente que se suponía esta noticia.

—Se asegura que van á hacerse mejoras en la comunicación por paquetes entre Inglaterra y la Jamayca, para la que se emplearán paquetes que salgan dos veces al mes. Un paquete saldrá mensualmente para Méjico con la correspondencia.

Barcelona 29 de Setiembre.

A la noticia que en la mañana de ayer recibió el Esmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado, de haberse presentado el dia anterior en la playa de Blanes ocho marineros y un pasajero evadidos del jabeque *Ntra. Sra. de los Dolores*, su patron Pedro Ruscada, de la matrícula de San Felio de Guixols, poco antes de que fuese apresado este barco á unas tres leguas al S. de Malgrat por una lancha que destacaron dos corbetas y una goleta de tres palos argelinos, observándose á la vista otra goleta y un bergantín que se suposía ser parte de la misma escuadrilla, se han agregado posteriores avisos, así del Gobernador de Mataró, con referencia á los partes que le han dado el Comandante militar de aquella Provincia de Marina y el Baile de Arens de Mar, como de la Justicia de Pineda, de los cuales resulta: que en la mañana del propio dia 27 fué apresado en las aguas de esta última población por una lancha con siete hombres de los citados buques argelinos, armados de sables y trabucos, el laud *San Antonio*, del patron Francisco Albert, de Arens de Mar; y que habiéndose tocado á rebato por orden de la Justicia y reunidose á la novedad sobre la playa una partida de voluntarios Realistas de la compañía de Pineda, trataron de acorralar á los enemigos, con cuyo objeto metiéndose en dos laudes de pesca consiguieron, con su ademan decidido e imponente, y con el disparo de sus fusiles, que temerosos los apresadores dejaran en libertad el laud con su tripulación y cargo, replegándose hacia sus naves, que segun participaba el Capitan del puerto de Mataró ayer, se conservaban á la vista en número de nueve buques, de ellos un navío al parecer, dos fragatas, cinco barcos de cruz, un jabeque y varios faluchos, entre los cuales existirán probablemente algunas mas presas de las que se supone habrá hecho.

Los pueblos de aquel distrito están sobre el aviso, y las autoridades locales dando calor y método á las disposiciones de defensa.

Todo lo que se hace notorio de orden de S. E. para que adquiriendo publicidad el riesgo que hay que temer, tanto en

la salud como en las propiedades, se precavan los navegantes, y los habitantes de los pueblos marítimos se dispongan á repeler las agresiones de aquellos imitando el ardimiento singular de los voluntarios Realistas de Pineda. Barcelona 28 de Setiembre de 1826.—Gregorio García, secretario.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Mataró en oficio dc ayer me dice lo que copio.

”El Ayudante militar del distrito de Calella en oficio de este dia me dice lo siguiente.—Acabado de dar á V. parte á las doce de este dia de la ocurrencia de los buques sospechosos que se han presentado en esta playa ; me trasladé inmediatamente á Pineda donde había dos laudes amarrados en tierra el uno de S. Pol, que se había refugiado en aquella playa huyendo de tres corbetas, un jabeque y una media galera que estaban al S. de aquella playa con ventolinas del 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> cuadrantes ; el otro laud había sido apresado y abordado á las once de la mañana por una lancha que solo tenía cinco moros armados con trabucos, pistolas y sables, los cuales encerraron bajo escotillas la gente, y á cosa de las doce y media abrieron y dijeron los moros que se iban , y que ellos gobernasen para fuera para buscar los bárcos grandes ; y en efecto se ausentaron con su lancha , cuya fuga fue motivada porque los voluntarios Realistas de Pineda armaron dos laudes de pesca , y con pocos marineros les fueron á bordo haciendo fuego de fusil ; por cuyo arrojo han sido libres estos individuos; esto es lo que ha declarado bajo juramento el patron de dicho laud, que es de la matrícula de Arenys nombrado *San Antonio*, su patron Francisco Albert, procedente de Palafur-gell con parte del cargo de trigo ; á cuyo laud se le ha mandado venir á la playa de Calella por razon de que en Pineda no hay auxilios ningunos para buques de su especie.—Los enemigos se mantienen al S. de esta villa á distancia como de 9 á 12 millas y han apresado dos laudes mas.—Se han pasado los avisos correspondientes á las justicias inmediatas y estamos observando y tomando las precauciones mas prudentes segun las circunstancias.—Todo lo que traslado á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.”

Y pareciendome tanto por otros oficios que se acaban de recibir, como por las maniobras que egecután estas embarcaciones que son ó moros u otros enemigos, se avisa al público para su notoriedad. Barcelona 28 de Setiembre de 1826.—P. O. del Comandante José García de Quesada:

*Gibraltar 9 de Octubre.*

Estracto de una carta dirigida al editor de la *gaceta de Baltimore*, fecha en la Guayra á 29 de Julio.—”Paez salió de Ca-

raes para el llaho de Apure; pero se ignora su objeto: no obstante todavía hay tranquilidad. No tenemos otra cosa de que quejarnos mas que de la falta de confianza en el comercio y de la escasez de dinero.—Hace tres días que recibió una orden el administrador de la Aduana de esta plaza pidiendo todos los derechos en metálico pertenecientes à cuatro meses antes que salgan de los almacenes.—Hace pocos días llegó aquí la fragata inglesa *David*, de 46 cañones, procedente de las Barbadas. Tengo entendido que tiene órden de permanecer aquí en tanto que los comerciantes ingleses crean sea necesaria aquí su presencia. Los americanos están muy sorprendidos, y yo creo que con razon, con la indiferencia aparente de nuestro gobierno. Los comerciantes han tenido una junta con motivo de la nueva orden de pagar todos los derechos en efectivo: han protestado, ó mas bien representado contra dicha medida, y se han dirigido prontamente à Paez.

—Ha entrado, entre otros, los buques siguientes: barca inglesa *Rio-Packet*, cap. S. Lovegs, de Bahia en 46 días, con azucar; bergantín sardo *Triunfo*, cap. M. Jovich, de Cadiz en 2, con sal, azogue, aceite &c.; bergantín polaca id. *Asunta*, cap. G. B. Pietranera, de id. en id., con azogue; bombarda francesa *Nouvelle Etoile*, cap. J. Marin, de id. en id., con id.; místico inglés *Sacra Familia*, cap. T. Picasso, de Malaga en 3 días, con vino y pasas.—Han sido despachados para salir: galeota holandesa *Dolphin*, cap. H. Slays, para Malaga, Alicante y Genova, con tabaco: bergantín goleta sardo *Concezione*, cap. G. Sanone, para Valencia y Genova, con bacalao; bergantín otomano *Romulus*, cap. G. Maciarevich, para Bahia, con vino, sal, frutas &c.

#### *Capitanía del Puerto 11 de Octubre.*

El bergantín francés *Joven Marte*, capitán Pedro Renour, procedente del Havre de Gracia en 20 días, con mercancías, el 8 del corriente, hallándose una legua al O. del cabo S. Vicente fué visitado por una goleta de dos gabias con bandera francesa, la que le reconoció todos sus papeles, y, segun opina, el expresado buque era insurgente.

En virtud de despacho requisitorio del Sr. Dr. D. Juan Antonio Herrero y Moris, presbítero, canonigo de la insigne iglesia colegial, vicario eclesiastico y Juez de testamentos de la ciudad de Jerez de la Frontera, cumplimentado en este dia por el Exmo. Sr. Gobernador Militar y Político de esta plaza, se manda que cualquiera persona que sea pariente pobre de D. Francisco Quiros y Mateos, ó de su hermano D. Bartolomé, se

persoove en aquel Juzgado por ante su notario D. Manuel García de Acuña, dentro de treinta dias, á acreditar dichas cuadridades, con apercibimiento de que no haciéndolo en el citado término se procederá á distribuir entre los que resulten el producto de los bienes del D. Francisco Quiros. Cadiz 11 de Octubre de 1826.—Joaquín Rubio.

El dia 14 del corriente mes á la hora de las doce de su mañana se venderán públicamente en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los gèneros y efectos que siguen.—42 libras de hilo de algodon en ovillos: 42 pañuelos de seda de varios colores: 12 pares medias de seda blanca: 8 resmas de papel pintado: 253 docenas espejos de diferentes tamaños: 23 gruesas lapiceros de madera: 100 libritos de oro falso: 33 docenas lunas azogadas hasta tercia de alto: 771 gruesas botones de metal dorado y plateado: 20 docenas botellas con vino de Burdeos algo desvirtuado: 13½ quintales palo Zarzafras: 52 remos, porción de cajones con libros y otros efectos.

#### AVISOS.

La media paga librada en el mes de Abril de este año se reparará por el habilitado general de las señoras viudas del distrito el 15 del corriente y el 14 hasta las diez de la mañana en Cadiz: en S. Fernando el 15; y en el Puerto de Santa María y Jerez el 16, por los comisionados al efecto D. Francisco Ortiz y D. Antonio Moreno, debiendo todas las Sras. viudas presentar sus fees de vida autorizadas por el Sr. Comisario de Guerra; siendo prevençion quedan en poder de dicho habilitado cuatro medias pagas, excepto para las asignatarias, y que no se han satisfecho por falta de fondos en esta tesoreria. Igual reparto hace el habilitado general D. Leon Rodriguez Camargo á los Sres. jefes y oficiales ilimitados e indefinidos, quedando en su poder igual número de libranzas que en el del anterior. Cadiz 12 de Octubre de 1826.—Reyes,

Josefa Rodriguez, natural de Jerez y primoriza, busca una casa para criar: dará razon la comadre Isabel, que vive en la calle del Angel.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana Sabado 14 del corriente, en celebridad del cumpleaños del Rey N. S., se ejecutará la ópera italiana en dos actos titulada *Semiramis*, música de Rossini, la que principiará á las 6½.

En el despacho de boletines estará de venta el argumento de dicha ópera en español e italiano, segunda edición, corregida y mejorada, á 4 rvn. Igualmente el epitome de la vida de Rossini, acompañado de su retrato, á 6 rs.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 1<sup>o</sup> DE OCTUBRE DE 1826.

## FRUTOS ULTRAMARIÑOS.

## **COVESTIBLES Y OTROS EFECTOS.**

Tablas de pino Suecia 120 ps	70 á 72	Málaga corto par,
Vigas de Flandes ing. rvn.	eo á 54	Santander á 8 d. v. f. $\frac{3}{4}$ á 1 bene.
Tel perla rs. vn. . . . .	30 á 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. . . . .	co á 00	Bilbao $\frac{1}{4}$ benef.
Idem verde . . . . .	00 á eo	Londres 35 $\frac{1}{2}$
Trigo de Jerez f. abordó	{ 58 á 59	Paris 75 $\frac{1}{2}$ á 76
Id. de Sevilla id. . . . .	{ 55 á 56	Hamburgo 89 $\frac{1}{2}$ pap.
Id de Castilla abordo duro	. . . . .	Ámsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs.	00	Génova
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. abordo pfs. . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Gibraltar $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$ p.º benef.
De Mallorca abordo . . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Enero y Set. 116 á 122 { Sin open.
Blando de Mallorca id. . . .	7	No cons. de Enero y Set. 41 á 43 { ciaciones.
		Intereses de Vales 3 $\frac{1}{2}$ á 4 p.º

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. L.

Veracruz , , , , ,	00	á 00 ó 00
Costa-firme . , , , ,	00	á 00 ó 00
Cartagena y Sta. Marta	00	á 00 ó 00
Honduras . , , , ,	40	á 12 ó 16
Habana , , , , ,	40	á 9 ó 13 $\frac{1}{2}$
Puerto-Rico . . . . ,	33	á 8 ó 10 $\frac{1}{2}$
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á 00 ó 00
Filipinas , , , , ,	40	á 10 ó 14 $\frac{1}{2}$

### Para Europa

Islas Canarias . , ,	25	á 6 ó 8 $\frac{1}{2}$
Galicia , , , , ,	25	á 6 ó 7 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander, 25	á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8 $\frac{1}{2}$	
Costas de Vizcaya , ,	25	á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8 $\frac{1}{2}$
Cartagena y Alicante, 0	á 0 ó 4 $\frac{1}{2}$	
Mall., Catal. Mahón 0	á 0 ó 5 $\frac{1}{2}$	
Lisboa y Oporto , ,	0 á 0 ó 0	
Londres y sus puertos 0	á 0 ó 0	
Hamb., Amst. y Ost 0	á 0 ó 0	
Copenh. Gronstadt &c. 0	á 0 ó 0	
Isla de la Madera , 0	á 0 ó 0	
Trieste , , , , ,	0 á 0 ó 0	
Génova , , , , ,	0 á 0 ó 0	
Marella , , , , ,	0 á 0 ó 0	
Archipiélago , , , , ,	0 á 0 ó 0	
Gibraltar , , , , ,	0 á 0 ó 0	

Valores de las monedas y piezas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 84 centavos ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte, rvn. El real de plata corriente ó 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 16 mrs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 765 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quinajal de 4 arrabas é 800 drbras.

100 lib. castellanas hacen 133 de 2 onzas de Aragón, 114 de 2 centavos de Cataluña, 50 de Galicia 100 reales de Majorca, 123 y un sexto lib. de 2 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib. peso rueso de Génova, 93 lib. de Amburgo, 123 lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastres de Lisboa, 161 lib. avos du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles, 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegias castellanas hacen 213 de Aragón, 227 fanegias de Alicante, 179 cuarteras de Cataluña, 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 785 cuarteras de Majorca, 325 y 7 decimos barchillas de Valencia, 13 lastre de Ámsterdam, 46 y 9 naicima minas de Génova, 46 1/2 alqueires de Lisboa, 160 bushels de Londres, 102 bomoli de Nápoles, -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón, 109 1/2 de Alicante, 541 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia, 49 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de Valencia, 211 canas de Ámsterdam, 51 canas de Génova 8.6 varas de Lisboa 92 y 16 1/2 yardas de Lmares, 51 y 3 sentimos canas de París.